



**“2014, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO A ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR”**

**BOLETIN # 039/DCS/HTSJBCS  
Viernes 12 de septiembre del 2014.**

## **SERVIR CON CALIDAD Y CALIDEZ A LOS JUSTICIABLES, ES UNA PRIORIDAD EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

Con base en las gestiones y acuerdos previamente establecidos por el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, y con el propósito de brindar servicios de calidad y calidez a los justiciables; dio inicio el curso "El Orgullo de ser Funcionario"; impartido por docentes del Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado (ICATEBCS).

En la ceremonia efectuada en el salón de actos “Licenciado Armando Aguilar Paniagua” del Poder Judicial, el Licenciado Raúl Juan Mendoza Unzón, Magistrado de la Sala de Justicia para Adolescentes y representante personal del Magistrado Presidente, en su mensaje, señaló: *“este tipo de cursos es muy valiosos sobre todo por la temática que abordan, enfocados a las relaciones humanas y a la actitud que debemos tener como servidores públicos, cabe destacar que por las cargas de trabajo y las presiones cotidianas del diario vivir, nos olvidamos de lo valioso y enriquecedor que son estas acciones”*.

*Este curso, dijo Mendoza Unzón, nos proporcionará herramientas, técnicas y conocimientos, para brindar un mejor trato y servicio a las personas con las que diariamente convivimos tanto en nuestra vida personal como en el ámbito profesional; también, es muy satisfactoria la respuesta que obtuvimos por parte de los trabajadores del Poder Judicial pertenecientes a diferentes áreas y jerarquías, lo que nos permite interactuar y compartir experiencias que nos enriquecen, enseñan y retroalimentan.*

En nombre del Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez y de los Magistrados integrantes del Pleno, expresó el Magistrado de la Sala de Justicia para Adolescentes; *agradecemos el invaluable apoyo y facilidades que nos ha otorgado el Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado, (ICATEBCS), el desarrollo de estas actividades que estamos seguros, dijo, tendremos excelentes resultados y estos serán evaluados por los ciudadanos que cotidianamente nos visitan.*

Por su parte el Director de ICATEBCS, Francisco González Campos, destacó que con este tipo de cursos, los trabajadores aprenden a conocer y detectar cuáles son las deficiencias y problemáticas que de manera personal, grupal y laboral les afectan en el desempeño de sus funciones; además les muestra técnicas, y métodos que se pueden aplicar con la finalidad de lograr un cambio de actitud positiva y genera un mejor trato, atención y asistencia en el servicio, lo cual se traduce en el “Orgullo de Ser un Servidor Público”.

Este curso se desarrollará en etapas y por grupos en los próximos tres meses; está dirigido a todo el personal del Tribunal Superior de Justicia, como son Magistrados, Jueces, Secretarios de Acuerdo, Proyectistas, Actuarios, personal Administrativo, Secretarias y de servicios generales; se ha distribuido en 7 grupos con 50 trabajadores cada uno y se estima la asistencia de 354 personas, extendiéndose en las próximas semanas al Municipio de Los Cabos.



**Magistrado Raúl Juan Mendoza Unzón, da el mensaje de bienvenida a los trabajadores del Poder Judicial que asisten al curso “El Orgullo de Ser Funcionario”**



**Magistrados, Jueces, Secretarios de Acuerdos, Actuarios, Directivos, Personal Administrativo y de Servicios, asisten al curso “El Orgullo de ser Funcionario”, el cual es impartido por Docentes de ICATEBCS**



**Personal del Poder Judicial de diversas áreas, asisten el curso que brinda ICATEBCS; el objetivo Es brindar servicios de calidad y calidez a los justiciables.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

---

**Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. [comsocial@tribunalbcs.gob.mx](mailto:comsocial@tribunalbcs.gob.mx)  
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur**